

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17891** *COLEGIO OAK HOUSE, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad Colegio Oak House, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de Junio de 2.009, a las diecisiete horas en el domicilio social, en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2.007 y 2.008, respectivamente.

Segundo.- Análisis de la situación societaria posterior a la exigencia de desembolso de dividendos pasivos. Enajenar las acciones por cuenta y riesgo de los accionistas morosos, ofreciendo a los accionistas que sí hayan cumplido la obligación de desembolso a prorrata de las que ya ostenten en la sociedad; Autorización de la enajenación forzosa.

Tercero.- Aprobación y ratificación de las actuaciones, gestiones y acuerdos tomados por el Consejo de Administración a raíz de la Sentencia del Tribunal Supremo.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Luis Miravittles Jover.

ID: A090040908-1